

I MUESTRA DIGITAL DE FOTOGRAFÍA CON MÓVIL “LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD”

1. OBJETO

El objeto de esta muestra es promover la participación y potenciar las expresiones artísticas como la fotografía. Con ello, se pretende conseguir que los/as más pequeños/as, jóvenes y no tan jóvenes realicen fotografías sobre espacios, jardines, calles, fachadas, ... u otros contenidos que destaquen por algún motivo de la localidad de Collado Villalba.

La muestra se sirve de la fotografía digital con móvil como vehículo para reflejar la vida en nuestra ciudad.

Las imágenes presentadas se colgarán en la página web del Ayuntamiento, creando una exposición virtual, dando con ello un visionado al trabajo realizado por los participantes.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de 8 años, residentes en la Comunidad de Madrid presentando su obra en Collado Villalba.

Existe junto a esta convocatoria, una plantilla en la que los padres/madres o tutores de los/las menores, autorizan a participar a los/las menores, los cuales acatan las normas de esta convocatoria (Anexo I).

Esta hoja deberá ser adjuntada junto con la inscripción (Anexo II), que debe ser presentada por todos los participantes. En el caso de que una persona no cumpla con los requisitos de inscripción al concurso (autorización de menores firmada, etc...), nos pondremos en contacto en él/ella vía email dentro del periodo de inscripción.

3. PRESENTACIÓN

3.1. Requisitos de las fotografías:

- ✚ El número máximo de fotografías a presentar por persona será de dos. Las fotografías serán originales, quedando excluidas las copias.
- ✚ Sera condición indispensable para que las fotografías puedan participar en la muestra, que en las mismas no aparezca ninguna persona identificable (a modo de ejemplo, un selfie), especialmente en el caso de los menores, quedando por tanto fuera de la muestra aquellas fotografías en las que aparezcan personas en primeros planos o identificables.
- ✚ Las fotografías, no tienen que tener derechos de terceros. La organización no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.
- ✚ Las fotografías deberán tener un lema o frase que sirva de marco de comprensión, es decir, que pueda suscitar una reflexión sobre el barrio o la localidad en la que vivimos.
- ✚ Las fotografías deberán estar tomadas con un dispositivo móvil (Smartphone, tablet) y serán enviadas en formato. jpg o png. Se podrán aplicar filtros estándar para aplicaciones móviles.
- ✚ No serán aceptadas las imágenes, que puedan inducir a comportamientos peligrosos, insultantes, difamatorios, racistas, violentos, xenófobos, publicitarios o ilegales.
- ✚ La propiedad intelectual de las fotografías mostradas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una imagen la autoría de la misma será atribuida al fotógrafo. Los participantes cederán los derechos de utilización de sus fotografías a la organización a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales

como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet o cualquier otro tipo de redes informáticas.

3.2. Presentación de las fotografías:

Los trabajos se mandarán vía correo electrónico al correo muestrafotografia@ayto-colladovillalba.org indicando en el Asunto "*I Muestra de Fotografía con Móvil: La vida en nuestra ciudad*" y las fotografías anexadas donde deberá figurar como nombre de archivo de cada fotografía el lema elegido para ellas. En el caso de ser necesario, también se podrá utilizar Wettransfer. Se intentará no superar los 3MB.

Junto con los trabajos se deberá mandar la ficha de inscripción cumplimentada (Anexo II) y firmada y la autorización de participación de menores de edad en caso de que el participante lo sea (Anexo I).

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 14 de mayo de 2021 a las 14:00 horas, siendo la hora de entrada en el correo de la Concejalía de Cultura, la que servirá de validez para su registro. Cualquier correo electrónico entregado fuera de plazo no será tenido en cuenta por la Organización para la muestra.

Las fotografías se deben haber realizado entre el 1 de enero y la fecha final de presentación de las mismas.

4. DESARROLLO

El equipo de la Concejalía de Cultura verificará que la fotografía se ajusta a las bases de la muestra y presenta un contenido adecuado para su publicación. Una vez verificada, se procederá al colgado en la página web de la imagen permitiendo su exposición para el público en general www.colladovillalba.es con el título y nombre del autor de cada fotografía, en el caso de los menores se indicará solo la inicial de los apellidos. La muestra digital estará expuesta en la página web del Ayuntamiento desde el 20 de mayo al 20 de junio de 2021.

5. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

La participación en la muestra es libre y gratuita. Los participantes se reconocen como autores de las obras por ellos presentadas y manifiestan que no tiene lugar ninguna reclamación de terceros sobre ellas.

La participación en esta muestra implica el conocimiento y la total aceptación de las normas.

El mero hecho de realizar la inscripción en la muestra implica la plena conformidad y aceptación de las presentes normas y de las decisiones tomadas por parte de la organización para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos en la presente, los cuales serán igualmente resueltos por la organización de forma inapelable.

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos los participantes inscritos serán informados y se les pedirá autorización expresa para el tratamiento de sus datos incluidos en los materiales de inscripción y/o difusión del certamen.

6. OTRAS DETERMINACIONES.

Posteriormente se organizará una exposición virtual con las fotos participantes: La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio

Concejalía de Cultura

Avda. Juan Carlos I, 12 Bis
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 28 98



de los participantes, debiendo comunicarlo a los participantes antes del comienzo de la muestra cuando le sea posible.

La inscripción a este evento implica obligatoriamente que el participante a autorizado en la “hoja de inscripción” a la ORGANIZACIÓN a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su fotografía en la promoción y difusión de la muestra, de todas las formas posibles, (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria de las fotos participantes que la ORGANIZACIÓN considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.